



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

**CÓDIGO N°: 0552 (PLAN 1985)
15034 (PLAN 2023)**

**MATERIA: LITERATURA BRASILEÑA Y PORTUGUESA (PLAN 1985)
LITERATURA BRASILEÑA (PLAN 2023)**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

**MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-
2526-UBA-DCT#FFYL**

PROFESOR/A: AGUILAR, GONZALO

1° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS

CÓDIGO N°: 0552 (PLAN 1985)
15034 (PLAN 2023)

MATERIA: LITERATURA BRASILEÑA Y PORTUGUESA (PLAN 1985)
LITERATURA BRASILEÑA (PLAN 2023)

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR: AGUILAR, GONZALO

EQUIPO DOCENTE:¹

ADJUNTO: CÁMARA, MARIO

JTP: LUCÍA TENNINA

AUXILIAR DOCENTE: LAURA CABEZAS

AUXILIAR DOCENTE: VERÓNICA LOMBARDO

AUXILIAR DOCENTE: ADRIANA KOGAN

AUXILIAR DOCENTE: CONSTANZA PENACINI

TÍTULO / TEMA DEL PROGRAMA

¿QUIÉN PUEDE CONTAR?

a. Fundamentación y descripción

Este programa gira alrededor de la pregunta sobre quiénes pueden hablar en una cultura, quiénes están legitimados, quiénes silenciados y las luchas que se producen en la literatura y la cultura para transformar una situación dada, dar la palabra a los que no tienen voz, dar escucha a quienes no la tienen o también tomar la palabra aunque existan censuras, restricciones o silenciamientos. En su conferencia “¿Qué es un autor?” de 1969, Michel Foucault se hizo la siguiente pregunta: “qué importa quién habla”. Las palabras de Foucault fueron muy influyentes en su momento, pero más de cincuenta años después vemos que las preguntas han cambiado y la preocupación por *quién* habla es hoy dominante. Llevada a una deriva identitaria o a un cuestionamiento de los mecanismos de poder, es habitual que las características del sujeto de enunciación sean un criterio decisivo para juzgar los discursos. Por eso la pregunta que orienta este programa (¿Quién puede contar?) y la reflexión que pretendemos hacer sobre las diferentes inflexiones del verbo contar: quién son los que cuentan (y los que no), quiénes pueden contar o están autorizados a hacerlo, cómo se distribuye y se disputa la posibilidad de hablar y ser escuchado.

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

En la primera unidad, haremos una introducción focalizando en el espacio literario y en las diversas formas por las que emerge una voz y una escritura: los diferentes géneros literarios pero también sexuales, la discriminación racial, los condicionamientos económicos y la construcción de una voz de autoridad, en todos los sentidos de la palabra.

En la segunda unidad, “¿Puede hablar un subalterno?”, partimos de la pregunta de Gayatri Spivak para situar el debate en la actualidad y en el contexto de la cultura brasileña, donde la subalternidad se relaciona -entre otras variantes- con el racismo estructural, la esclavitud (su herencia) y el sometimiento contra la población indígena.

La tercera unidad enfoca el tema de ¿quién puede contar? en relación con aquellos seres vivos que carecen de un lenguaje articulado o humano pero que se presentan en las narraciones como sujetos desafiantes por derecho propio.

Finalmente, la última unidad plantea una pregunta escandalosa: ¿pueden hablar los muertos? O, en todo caso, ¿quién tiene derecho a hablar por ellos? La pregunta, que ha sido central en el panorama político de los últimos años, será indagada en la obra plástica de Rosângelo Rennó, el film *Santiago* de Moreira Salles y la novela *Memorias póstumas de Blas Cubas* de Machado de Assis, autor que, como se puede comprobar en las diferentes unidades del programa, guiará muchas de nuestras reflexiones.

b. **Objetivos:**

Los objetivos son que los estudiantes puedan:

- 1- Producir una reflexión sobre el lugar de los sujetos en la literatura, el arte y la cultura brasileños. Su relación con la enunciación y el poder en diferentes modalidades discursivas.
- 2- Analizar las causas y los efectos de las figuraciones de los sujetos en el campo cultural y en los debates sobre sus características sociales, de género, de raza y de sexo.
- 3- Adquirir una idea teórica y crítica clara sobre cómo pensar los lugares de enunciación en los textos literarios y en las prácticas culturales.

c. **Contenidos:**

Introducción: ¿Quién puede contar?

Unidad 1. La lucha por la la palabra en el espacio literario

Machado de Assis: *Don Casmurro*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1980.

Carolina María de Jesus: *Cuarto de desechos y otras obras*, Buenos Aires, Mandacarú, 2020.

Adélia Prado: *Poesía reunida*, Buenos Aires, Griselda García, 2019.

En los prácticos se trabajará con fragmentos de los siguientes textos:

Mijail Bajtín: “Épica y novela. Acerca de la metodología del análisis novelístico”, en *Teoría y estética de la novela*. Madrid, Taurus, 1989 [1941].

Leonor Arfuch: “La vida como narración”, en *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: FCE, 2002.

Kate Hamburger: “El género lírico” en *La lógica de la literatura*, Madrid, Visor, 1995.

Unidad 2. ¿Puede hablar un subalterno?

Machado de Assis: “Padre contra madre” en *Padre contra madre y otros cuentos breves*, Buenos Aires, Eterna Cadencia,

Davi Kopenawa y Bruce Albert: *El espíritu de la floresta*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2023.

Oswald de Andrade: “Manifiesto Antropófago” en *Escritos antropófagos*, Buenos Aires, Corregidor, 2000.

Raúl Bopp: *Cobra Norato*, Buenos Aires, Corregidor, 2019.

Milton Nascimento: *Milagre dos peixes*, EMI/Odeon, 1973.

Unidad 3: Animalidades

Clarice Lispector: *La pasión según G.H.*, Buenos Aires, Corregidor, 2020.

Clarice Lispector: “El Búfalo” en *Lazos de familia*, Buenos Aires, Corregidor, 2021.

João Guimarães Rosa: “Mi tío el Jaguareté” en *Campo general y otros relatos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Unidad 4. Los muertos

Machado de Assis: *Memorias póstumas de Blas Cubas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Rosângela Rennó: *Cicatriz, Inmemorial y #rioutópico*.

João Moreira Salles: *Santiago* (2007), film.

Unidad 5. Mira quién habla

Augusto de Campos: *Poemas* (antología), Buenos Aires, Gog y Magog, 2020.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes.

Unidad 1. La lucha por la la palabra en el espacio literario

AA.VV.: *Adélia Prado en Cadernos de literatura brasileira*, Rio de Janeiro, IMS, 2019.

Agamben, Giorgio: *Homo sacer*, Valencia, PreTextos, 2010.

Aguilar, Gonzalo y Cámara, Mario: *La máquina performática. La literatura en el campo experimental*. Buenos Aires, Grumo, 2019.

Benveniste, Emile: “El aparato formal de la enunciación” en *Problemas de Lingüística. General*. Tomo II, Siglo XXI, 1977.

Caldwell, Helen: *O Otelô Brasileiro de Machado de Assis*, San Pablo, Ateliê, 2008.

Candido, Antonio: “Esquema de Machado de Assis”, en *Memorial de aires*, Buenos Aires, Corregidor, 2001, p, 9-30.

Fernández, Raffaella. “Múltiples voces en la poética de residuos de Carolina Maria de Jesus” en *Rascunhos culturais*, v.1, 2010. Traducción de Rita Pauls.

Foucault, Michel: *¿Qué es un autor?*, Buenos Aires, El cuenco de plata, 2010.

Leal, Marcelle: “Del recoger al recorrer: desplaza-mentes de Carolina Maria de Jesus por la Argentina” en revista *Transas. Letras y artes de América Latina*.

(<http://www.revistatransas.com/2021/07/15/mariadejesus-leal/>).

Pinheiro Alves, José Hélder: “De *Bagagem* a *Miserere*: ‘a inominável corisca poesia’ de Adélia Prado” en *Scripta*, Belo Horizonte, v. 18, n. 35, p. 125-142, 2º semestre, 2014.

Ribeiro, Djamilá: *El lugar de enunciación*, Mandacaru Editorial, 2024

Romano de Sant’Anna, Affonso. “Adélia: la mujer, el cuerpo y la poesía” en *O coração disparado*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1978. Traducción: Mara Speranza.

Schwarz, Roberto: *La poesía envenenada de Don Casmurro*. Buenos Aires, Brasiliana, 2016.

Süssekind, Flora. *Vidrieras astilladas*. Buenos Aires, Corregidor, 2003.

Tennina, Lucía. “La literatura brasileña de autoría negra y sus posicionamientos frente a las operaciones blancocéntricas del canon hegemónico”. *Poligramas*, Cali, N°. 51, pp.213-237, 2020.

(<https://poligramas.univalle.edu.co/index.php/poligramas/article/view/10898>)

Unidad 2. ¿Puede hablar un subalterno?

Andrade, Gênese (org.): *Modernismos 1922-2022*, São Paulo, Companhia das Letras, 2022.

Bopp, Raul: *Vida e morte da antropofagia*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1977.

Coccia, Emanuele: “Prefacio” a Davi Kopenawa y Bruce Albert: *El espíritu de la floresta*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2023.

Esteves, Antônio Roberto: “Cobra Norato de Raul Bopp: leituras possíveis” en *Revista de Letras*, pp. 73-83, UNESP Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho.

Foster, Hal: “El artista como etnógrafo” en *El retorno de lo real*, Madrid, Akal, 2001.

Mello, Paulo Thiago de: *Milton Nascimento e Lô Borges - Clube Da Esquina*, Rio de Janeiro, Cobogó, 2018.

Spivak, Gayatri: *¿Puede hablar el subalterno?*, Buenos Aires, Cuenco de Plata, 2011.

Unidad 3: Animalidades

Berger, John: *Por qué miramos a los animales*, Madrid, Alfaguara, 2023.

Campos, Haroldo de: *Metalinguagem & outras metas*, San Pablo, Perspectiva, 2006.

Finazzi-Agrò, Ettore. *Um lugar do tamanho do mundo: tempos e espaços da ficção em João*

Guimarães Rosa. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2001.

Giorgi, Gabriel: *Formas comunes. Animalidad, cultura, biopolítica*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2018.

Maciel, Maria Esther: *Animalidades. Zoolietratura e os limites do humano*, San Pablo, Instante, 2023.

Maciel, Maria Esther: *Literatura e animalidade*, Rio de Janeiro, Civilização brasileira, 2021.

Nascimento, Evando: “Clarice, os animais e as plantas: a intertroca e a encarnação do outro” en *Constelação Clarice*, Eucanaã Ferraz y Vronica Stigger comp., Rio de Janeiro, IMS, 2021.

Battella Gotlib, Nádia: “En el territorio de la pasión: la vida en mí” en Clarice Lispector: *La pasión según G.H.*, Buenos Aires, Corregidor, 2020.

Stigger, Verónica: “¿Ordenar la forma?” en Clarice Lispector: *La pasión según G.H.*, Buenos Aires, Corregidor, 2020.

Unidad 4. Los muertos

Aguilar, Gonzalo: “Lo documental entre la primera y la tercera persona” en *Más allá del pueblo (Imágenes, indicios y políticas del cine)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015.

Bosi, Alfredo: *Machado de Assis: O enigma do olhar*, San Pablo, Atica, 1999.

Cámara, Mario Cesar. *Rosângela Rennó, el archivo olvidado*, Córdoba, Heterotopías 1, 2018.

Didi-Huberman, Georges: *La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*, Abada editores, Madrid, 2018.

Melendi, María Angélica. *Modelos para armar. Sobre la obra de Ronsângela Rennó*. Buenos Aires: Brasiliana, 2021.

Unidad 5. Mira quién habla

Campos, Augusto de: *Poemas* (antología), Buenos Aires, Gog y Magog, 2020.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Gonzalo Aguilar
Profesor Asociado a cargo